

El segundo Evangelio y la crítica racionalista

Nuestros adversarios suponen que S. Lucas y S. Mateo rectificaron deliberadamente lo dicho por S. Marcos respecto a los ultrajes sufridos por Cristo, porque lo que en el segundo Evangelio se contenía resultaba inverosímil e incoherente. S. Mateo no hace intervenir en esa escena sino a los miembros del Sanhedrín, y San Lucas no habla sino de los que habían prendido a Cristo y lo tenían en el patio de la casa de Caifás. La incoherencia de la página de S. Marcos resultaba de su intención apologética y del empeño que puso en presentar como realizadas con motivo de la Pasión de Cristo las profecías del Antiguo Testamento. El velo que se supone colocado sobre el rostro de Jesús alude sin duda a la profecía relativa al siervo de Dios et quasi absconditus vultus ejus et despectus. No debe buscarse una relación muy estrecha entre el velo y la invitación a profetizar.

Nuestros adversarios encuentran también en la narración de las negociaciones de S. Pedro motivo para poner en duda la verdad histórica de los Evangelios. A su juicio, la actual redacción del segundo Evangelio es un arreglo hecho de propósito, pero con escasísimo acierto, de otra redacción más antigua que con algún trabajo puede reconstituirse. S. Marcos supone que el gallo cantó tres veces, y debe creerse que en la fuente primitiva no se hablaba sino de un solo canto del gallo. Después de la primera negación, S. Pedro, según se lee en el segundo Evangelio, se dirigió *hacia afuera, hacia el vestíbulo*, pero la verdad es que la segunda indicación, en vez de aclarar la primera, la contradice. Pedro marchó después de la primera negación, y sin embargo la misma criada, que poco antes le había denunciado, le denuncia de nuevo a los mismos individuos que se calentaban en el atrio. Pasa cierto tiempo, como si todo el mundo esperase el segundo canto del gallo para presenciar la tercera negación y el segundo canto de dicho animal. Los asistentes promueven de nuevo la cuestión en el momento oportuno, recordando al apóstol su condición de galileo; entonces S. Pedro niega con mayor vehemencia, se oye el canto del gallo, recuerda S. Pedro las palabras de Cristo y llora amargamente. El evangelista no dice siquiera que Pedro comenzó por huir de aquel lugar, lo cual sin

embargo era lo primero que debía hacer. Resulta además inverosímil que al cantar el gallo por segunda vez recordara San Pedro las palabras de Jesús, y no las hubiera recordado antes, sobre todo al cantar el gallo por vez primera.

Los racionalistas siguen conjeturando acerca de la primitiva redacción modificada por S. Marcos. En la fuente se hablaba de la salida de S. Pedro para terminar el incidente, y el redactor la puso después de la primera negación. Acaso no se hablaba siquiera de canto del gallo, sino simplemente de la tercera vigilia, y esta indicación cronológica sugirió la idea del canto del gallo y de la profecía del Señor. Eliminando la marcha de S. Pedro y el primer canto del gallo, la segunda observación de la criada resulta muy natural, porque ante las evasivas

de S. Pedro era natural la insistencia de la sirvienta y su apelación a los que allí se encontraban. Algunas otras palabras que siguen están destinadas a prolongar el incidente y a hacer resaltar la circunstancia de la triple negación. En resumen pues, la primitiva redacción se limitaba, según nuestros adversarios a lo siguiente. La criada dijo a S. Pedro "Tu estabas con Jesús de Nazareth". El apóstol esquivó una contestación categórica, y entonces ella, dirigiéndose a los circunstantes añadió "Es uno de sus discípulos". Entonces tomaron parte los demás y replicaron: ¡Si eres galileo! Inmediatamente después S. Pedro negó terminantemente lo que se le imputaba. A esto se reducía la primitiva redacción, ampliada luego por el autor del segundo Evangelio.

LA CRISIS

Suponíamos que el Gobierno de Maura tropezaría con graves dificultades para aprobar el presupuesto, los proyectos complementarios y la ordenación ferroviaria. Una crisis producida por la impotencia o el fracaso del Gobierno en estos asuntos no hubiera podido extrañarnos, pues no podemos olvidar que a Villaverde costó muchos meses aprobar su famoso presupuesto, el cual no introducía sino una modificación grave, el impuesto de utilidades. Cambó quería introducir reformas harto más radicales, y no era difícil que fracasara ante los apremios del tiempo.

Pero no suponíamos nosotros —ni parece verosímil que otros lo supusieran— que derribara al Gobierno un menegado debate sobre suspensión de garantías constitucionales. Y sin embargo, para vergüenza de España el Gobierno ha caído a consecuencia de este debate puramente retórico e infructuoso. Hagamos un poco de historia, porque el asunto lo merece.

Hace tres años el Gobierno presidido por el conde de Romanones suspendió las garantías constitucionales en vista de la anomalía reinante en Cataluña. Desde entonces se han sucedido varios Gobiernos, pero todos han considerado necesario el mantenimiento de la suspensión. El Sr. Maura no ha hecho sino continuar en este punto la política de anteriores Gobiernos, y por cierto con éxito enorme, pues, durante los meses que ha gobernado, la situación pública ha sido mucho mejor. Pero las izquierdas empeñadas en derribar a Maura, es decir al único político que inspira confianza al país, al que tiene más alto sentido de la libertad civil y política, se decidieron a esgrimir contra él el arma de la suspensión de garantías. La habían esgrimido ya fuera de las Cortes sin éxito alguno, pero el señor conde de Romanones se prestó a llevar el asunto al Congreso. Y exigió al Gobierno en la sesión del 3 que restableciera las garantías constitucionales, por haber cesado las circunstancias que obligaron al Gobierno presidido por él a decretar la suspensión.

El conde de Romanones dijo al defender su punto de vista cosas tan estupidas que en cualquier otro país y en cualquier otro Congreso hubieran producido una rechilla general. Dijo que no puede dormir tranquilo mientras estén suspendidas las garantías constitucionales ¡Pobrecito! Y añadió que un vecino de Guadalajara le preguntaba por qué ha de sufrir la suspensión de garantías decretada por razones que únicamente afectan a Barcelona. ¡Como si en la provincia de Guadalajara hubiera producido la suspensión de garantías la más pequeña molestia a persona alguna! La verdad es que aquí nadie se ha dado cuenta de ella. Y no contento con esto aseguró que sería un histrión, un farsante, si no reclamara la suspensión de garantías. ¿No podía suponer que los más entre los españoles le considerarían un cómico, precisamente por promover este debate?

Maura contestó dignamente que para defender el orden público necesitaba la suspensión de garantías hasta que las Cortes le otorgaran los medios de defensa del orden público que tienen a su disposición los demás Gobiernos de Europa, y Romanones no se quiso vencer. D. Melquiades Álvarez, D. Miguel Villanueva, D. Alejandro Lerroux, D. Niceto Alcalá Zamora y D. Julián Besteiro se levantaron, también contra Maura, llamándole absolutista y condenando su criterio petreo y completamente opuesto a las normas gubernamentales de nuestros días. Así terminó el debate en un ambiente preñado de amenazas e inquietudes.

No se esperaba, sin embargo, lo que ocurrió en la mañana del martes. El conde de Romanones escribió una carta al presidente del Consejo diciéndole que en vista de su oposición a restablecer las garantías, se veía obligado a retirar a su representante en el Gobierno, es decir, al señor marqués de Cortina. Maura había declarado muchas veces que se prestó a formar un Gobierno de concentración, y que se retiraría en cualquier momento en que le faltara el apoyo de uno de los grupos políticos

representados en el Gobierno. La crisis se imponía pues con carácter fulminante; el conde de Romanones lo sabía muy bien. Conscientemente derribó a un Gobierno que inspiraba confianza a la nación. En cualquier otro país un político como Romanones quedaría condenado para siempre al ostracismo y al general menoscabo; en España no compromete su reputación al obrar así, porque al conde puede negarse todo menos perspicacia, y cuando él se ha aventurado en este camino, lo ha hecho por verlo libre de peligros.

Hay que ponderar lo enorme del acto realizado y compararlo con la absoluta pequeñez de los motivos que se han alegado para coonestarlo. Después de largo y profundo estudio iba el Gobierno a leer en las Cortes el proyecto de ordenación ferroviaria, el de reforma de tributos y el de presupuestos. El Señor Maura había elaborado personalmente el primero; los segundos eran obra de uno de los hombres de más talento en España, e iniciaban, al parecer solidamente, nuestra reconstitución económica. Se trataba pues de una obra de inmensa importancia, de la cual puede depender el porvenir de España. No hablemos del problema de Marruecos, cuya solución no es tan rápida como desearía el país, pero ha sido preparada por Maura y sus compañeros con perseverante esfuerzo y óptima voluntad. Y sin embargo, un Gobierno que inspiraba confianza a la nación acaba de ser derribado en nombre de la libertad y a las acordes del himno de Riego.

¿Por qué? Por que no quería restablecer inmediatamente las garantías constitucionales, que ningún buen ciudadano echaba de menos. Pero vengamos a cuentas. Al formarse en agosto el ministerio Maura, ¿no perduraba la suspensión de las garantías constitucionales? Luego el conde, cuyo concurso se pidió para la constitución del Gobierno, debiera haber puesto entonces la condición que ahora considera necesaria para tener representación en el Gobierno. ¿Por qué no la puso entonces? sencillamente porque le quitaba muy poco el sueño la suspensión de garantías, de la cual acaso ni se acordó siquiera. Se dirá que en agosto había peligros que no existen ya. Más aunque lo concedamos, ¿había cambiado la situación desde mediados de enero hasta el 7 de marzo? De ningún modo; si a primeros de Marzo se podía levantar la suspensión de algunas garantías—eran pocas las que estaban en suspenso—de igual manera se hubieran podido levantar a mediados de enero. Aquel hubiera sido pues el momento oportuno para que Romanones impusiera condiciones a Maura, y reclamara el restablecimiento de las garantías para continuar apoyándole. Sin embargo, entonces nada dijo el conde. ¿Qué ha de deducir de esto toda persona imparcial? Que la suspensión de garantías no ha sido sino una *plataforma*, como se dice en el argot político, un pretexto para derribar a Maura, y nada más. Allá en el fuero de su conciencia nadie cree que Romanones haya derribado a Maura, por no poder tolerar la suspensión de garantías. Al prestar colaboración a un Gobierno es necesario darle facultades para que emplee con discreción los medios que considere necesarios para gobernar. Es el Gobierno el único que puede apreciar con certeza, con datos suficientes, la necesidad de ciertos medios, y en este punto no es posible marcarle dirección desde fuera. El conde, aunque no hubiera tenido compromisos tan solemnes como los que tenía, debiera haberse conformado en este punto con la

¡LO INCREIBLE!

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN ROQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

JULIO ESTERAS

opinión del marqués de Cortina, representante de su política en el Gobierno. Obrando como ha obrado, ha vuelto la espalda a sus compromisos y se ha conducido como Alba en 1918, por no decir peor.

Mas prescindamos de tales compromisos y aun así encontraremos altamente censurable lo hecho por el conde. Es urgente e importantísimo aprobar unos presupuestos sinceros, iniciar la reconstitución de nuestra Hacienda, aprobar un régimen estable de transportes ferroviarios y llevar a cabo la operación sobre Alhucemas, que es la clave de nuestra acción político-militar en Marruecos. ¿No era todo esto más urgente, más importante que el restablecimiento de las garantías? Hemos estado tres años sin esas garantías, ¿hubieran temblado las esferas porque hubiésemos estado tres años y dos meses? Evidentemente no. Y sin embargo, en esos dos meses había bastante tiempo para la aprobación de importantísimos proyectos de ley, a los cuales habrá que renunciar, al menos por ahora, con daño evidente para la nación. Y todo por no aguardar dos meses más, cuando se ha aguardado treinta y seis. ¿Que ha de opinar la nación de tal conducta? Inútil es decir que no puede pensarse ya en aprobar unos presupuestos serios, sino solamente en inventar una fórmula cualquiera para salir del paso. Las operaciones de Marruecos podrán continuar, pero siempre será un obstáculo el cambio de Gobierno, que casi seguramente producirá otros cambios de táctica y de personal en Marruecos.

El conde de Romanones quiere sincerarse diciendo que el Gobierno estaba ya muerto por las discordias interiores entre los ministros y el poco éxito que ha tenido en su gestión, y que por tanto no debe atribuirse a él la muerte del mismo. La sinceridad brilla por su ausencia en estas palabras, como en cuanto ha hecho y dicho el conde sobre este asunto. Si el Gobierno hubiera estado muerto, el conde de Romanones le hubiera dejado morir de muerte natural, porque no ignoraba que derribándolo contra una gravísima responsabilidad que no iba a contraer en vano. Si pues Romanones ha procedido contra el Gobierno, lo ha hecho porque era necesario obrar así para derribarlo. Conocía la responsabilidad en que con ello incurría pero calculaba sin duda que ganaba más por otra parte, dando esta satisfacción a las izquierdas y cayendo del lado de la libertad, como su maestro Sagasta, en apariencia por supuesto, porque todos sabemos que Maura tiene hartos más respeto que Romanones a la libertad civil y política. Los cazadores de Sigüenza denunciados por cazar con licencia en finca propia y en tiempo que no era de veda, pueden decir cuán hondamente siente el conde el respeto a la libertad de los demás.

Hemos de añadir para hablar del todo sinceramente que si Romanones obró muy mal, otros estuvieron muy remisos en hacer lo que debían. Aludimos a los conservadores, que no sostuvieron a Maura en el debate del Congreso con la decisión y con el entusiasmo que las circunstancias y el bien de la nación reclamaban. De haberse mostrado la mayoría entusiasmada con el jefe del Gobierno, es creible que Romanones no se hubiera atrevido a pasar pocos días después el Rubicón. Pero los conservadores no sentían entusiasmos por Maura, y Sánchez Guerra estaba impaciente por presidir un Gobierno. Acaso erró Maura en no exigir que hubiera en el Gobierno por lo menos dos ministros conservadores, y desde luego erró completamente confiando en el conde de Romanones, en el cual jamás hubiese puesto confianza, si hubiese sido la voz de los mauristas y de toda la derecha española.

De las izquierdas, particularmente del Sr. Alvarez, no digamos nada. Los que se mostraron favorables a las juntas de defensa, cuya actuación era incompatible con la dignidad del poder civil, consideraron intolérable la suspensión de garantías, cuando la verdad es que en tres años jamás han protestado contra

ella. Si esto no es una farsa, no sabemos a que dar en política el nombre de farsa. Es inconcebible que se pida el restablecimiento inmediato de las garantías, habiendo en Africa 150.000 hombres empeñados en una guerra, en la cual cualquier revés puede producir movimientos revolucionarios análogos a los de 1909. Seguros estamos de que ni el marqués de Cortina ni Francos Rodríguez consideraban posible en las circunstancias actuales el restablecimiento de las garantías. Y como si esto no fuera bastante, hemos de añadir que se ha provocado una crisis infame para no conseguir nada, pues ni remotamente suponemos que el nuevo Gobierno ha de restablecerlas.

La crisis se tramitó rapidísimamente. Suponemos que en las consultas los jefes conservadores no reclamaron la formación de un Ministerio de concentración conservadora, presidido por Maura, que era, al parecer, lo conveniente. No hubiera querido Maura aceptar tal encargo, pero las circunstancias hubiesen sido acaso más fuertes que él. Inmediatamente se confió al Sr. Sánchez Guerra, el encargo de formar Gobierno, y el miércoles juró el nuevo Ministerio constituido en la siguiente forma: Presidencia Sánchez Guerra; Estado, Fernández Prada; Guerra, general Olaguer Feliú; Gracia y Justicia, Bertrán y Musitu; Marina, Ordoñez; Hacienda Bergamín; Gobernación, Piniés; Fomento, Argüelles; Instrucción pública, Silió; y Trabajo, Calderón. Como se vé, colaboran en el Gobierno mauristas y regionalistas. El Sr. Maura ha extremado la corrección dando un ministro, y por otra parte, tanto él como su hijo el conde de la Mortera han mostrado alteza de miras al no aceptar D. Gabriel la cartera que le ofreció el Sr. Sánchez Guerra con mucho empeño. D. Antonio ha ofrecido su apoyo al nuevo Gobierno siempre que su conducta responda a lo que se espera. En el ministerio faltan la representación del Sr. la Cierva y el Sr. Marqués de Lema, que tiene personalidad propia y suele representar además a su suegro el Sr. Sánchez de Toca. La Cierva conserva su libertad de acción, y por lo que hace a Sánchez Toca puede suponerse que no está de acuerdo con el Gobierno. La unidad del partido conservador dista pues bastante de ser perfecta.

No podemos saludar con mucho júbilo al nuevo Gobierno, y realmente nos extraña el lenguaje de nuestro estimadísimo colega "El Decate" que encuentra en la formación del Gobierno grandes y felices auspicios. Es verdad que el Sr. Silió continúa en Instrucción pública dispuesto a insistir en sus disposiciones sobre el crucifijo en las escuelas y sobre la fiesta del estudiante señalada para el día de Sto. Tomás de Aquino. Lo es igualmente que el señor Bergamín ha acentuado recientemente su personalidad católica. Pero todo esto es muy poco. No es fácil que el señor Sánchez Guerra esté a la altura de las difíciles circunstancias actuales. El Gobierno liquida todos los proyectos económicos de Cambó, y esto nada tiene de halagueño; claro es que si hubiera querido continuar dicha obra Bertrán y Musitu, que ha sido subsecretario con Cambó, desempeñaría la cartera de Hacienda, y no la de Gracia y Justicia. Bergamín es indudablemente un gran abogado, pero no ha dado ninguna prueba de su competencia para la cartera de Hacienda, hoy tan importante y tan difícil. Los presupuestos se arreglarán de cualquier manera, es decir, continuando el régimen del desbarajuste y de la ficción. La designación del general Olaguer para ocupar la cartera de Guerra no puede menos de producir ciertas inquietudes, aun a los que vemos con gusto un técnico en el ministerio de la Guerra, pues sabido es que tiene relaciones poco cordiales con el alto comisario, y la sustitución del general Berenguer parece hoy algo peligrosa, pues ningún general español conoce también como él a los moros y el territorio marroquí.

Por último, no será extraño que el acto realizado por Romanones sea indi-

cio de una próxima y violenta oposición de las izquierdas con objeto de apoderarse del Gobierno. Romanones no ha derribado a Maura sino para derribar luego a Sánchez Guerra, de acuerdo con los demás grupos de la izquierda. Y siempre volvemos a lo mismo, a la necesidad de la unión de las derechas bajo la alta jefatura de Maura, único político con bastantes prestigios para ello.



DE IMPORTANTES FABRICAS

Se vende en la Librería de Pascual BOX, Sigüenza. De las clases y precios siguientes:

De 1.^a (máxima quantitate) a 2'75

De 2.^a (notabile quantitate) a 2'50

De 3.^a o corriente a 1'50

CRONICA INTERNACIONAL

Se consideraba como inevitable la dimisión del primer ministro inglés Lloyd George. Disgustaba profundamente a George la conducta del partido conservador o unionista, pues si bien sus fefes estaban con él en el Gobierno, el partido apoyaba a éste con notoria tibieza. Distinguiase entre los poco afectos al Gobierno un grupo capitaneado por George Youngster, presidente de la Asociación unionista irlandesa. Youngster pronunciaba un día un discurso pidiendo la celebración inmediata de elecciones generales contra lo acordado por el Gobierno, afirmaba otro día que la alianza de liberales y conservadores para acudir a las elecciones próximas no podía ser tal alianza, sino una mera cooperación, y venía en sustancia poniendo pequeñas, pero frecuentes dificultades al Gobierno. Hay que añadir que Youngster es un personaje importante, pues está considerado como el primer electorero del partido unionista. En vista de todo esto, Lloyd George presentó el problema en la siguiente forma: o el partido unionista le apoyaba con decisión y entusiasmo y los ministros conservadores daban para ello las órdenes oportunas, o presentaba la dimisión con carácter irrevocable. Los ministros conservadores, especialmente Barfour y Chamberlain, comprendiendo que el Gobierno de coalición había salvado a Inglaterra en momentos de peligro, y que su continuación resultaba conveniente, han obrado con exquisita corrección, dando a George la seguridad plena de que el partido le apoyará, y ante los ruegos insistentes de todos sus compañeros de Gabinete, Lloyd George declaró el día 6 que desistía, al menos temporalmente, de presentar su dimisión. Suponemos que al hablar de un desistimiento temporal, habrá querido probar si en la práctica se confirman las seguridades dadas por los jefes conservadores.

Ha llamado mucho la atención la actitud conciliadora de Lloyd George en el asunto de la conferencia de Génova. Se sabe en efecto que Bolongne accedió a todo lo que reclamaba M. Poincaré, aceptando la dilación de la conferencia y la intangibilidad del asunto de reparaciones. Ambos jefes de Gobierno convinieron, al parecer, en que la conferencia se celebre el 25 de abril, pues, aunque se había indicado la fecha del 10, se comprendió pronto que resultaba imprudente celebrarla en Semana Santa. Lloyd George subordina todo a la reconstitución económica de Europa,

y a trueque de que Francia no se niegue a enviar representantes a la conferencia de Génova, transige con todo lo que Francia reclama. Con ello da un alto ejemplo de moderación, pero suponemos que lo dará también de habilidad. Asistiendo Francia a la conferencia con las demás naciones de Europa, habrá de comprender claramente la imposibilidad de continuar en su política exclusivista, sin quedarse completamente aislada lo cual sería funesto para ella. A la larga pues triunfará probablemente Lloyd George, aunque ahora ceda. Los técnicos franceses estudian ahora los problemas que han de plantearse en la conferencia, y las conclusiones que aprueben serán las que en nombre de Francia mantengan en la reunión preparatoria de Londres. Está ya resuelta la abstención de los Estados Unidos con respecto a la conferencia de Génova.

La Cámara de los comunes ha aprobado definitivamente el tratado anglo-irlandés. La noticia, aunque descontada, no deja de ser grata. Parece que en Irlanda se irá restableciendo poco a poco la paz, aunque Valera y sus partidarios querían restablecer el boycotage contra las mercancías del Ulster en vista de los atentados de Belfast.

Aun se comenta en Italia la última crisis, en la cual la derrota de Giolitti ha sido completa. El viejo político quería matar los partidos jóvenes y la representación proporcional que les ha dado importancia. Pero claramente se ha visto que los recursos de la política vieja están ya muy gastados. Los populares, contra los cuales se dirigía principalmente Giolitti, han podido más que él, y el veto rotundo que le han opuesto ha sido el entierro definitivo de la vieja política de partidos sin arraigo en la opinión. En todas partes se nota ansia de renovación política, pero en Italia el ansia de renovación adquiere intensidad especial.

Alemania acaba de hacer una nueva entrega de 31 millones de marcos oro. Según dicen, los alemanes han pagado ya en dinero y en especie desde que se firmó el armisticio la enorme cantidad de 9.000 millones de marcos oro. El esfuerzo que tales pagos suponen es grandísimo.

En Africa del Sur hay graves agitaciones sociales.

En cuarta plana Temple de acero, novela por D. Juan Francisco Muñoz y Babón.

CRONICA NACIONAL

El nuevo Gobierno se constituyó muy pronto y los ministros tomaron inmediatamente posesión de sus respectivos cargos. El de la Guerra general Olaguer y Feliú, tardó un poco más en tomar posesión de su cargo, porque se encontraba en Barcelona desempeñando el cargo de capitán general; de todos modos ya había tomado posesión de su cargo el jueves al mediodía. El Gobierno celebró su primer consejo el viernes 10; la nota oficiosa del mismo puede considerarse como una declaración ministerial. Dice así: «El Consejo, después de escuchar las manifestaciones de su presidente relacionadas con la solución de la crisis, la significación del Gobierno y las líneas generales del plan que ha de desarrollar en el Parlamento, oyó las explicaciones

que fueron dando los ministros del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos, y comenzó a deliberar sobre ellos, deliberación que habrá de continuar mañana.

Como resultado del examen verificado, se convino en los puntos que, como declaración de Gobierno, habrá de tratar el Presidente del Consejo en su discurso de presentación a las Cámaras el próximo martes.

Se acordó mantener las candidaturas ya formadas por las Comisiones parlamentarias, sin otras modificaciones que las absolutamente indispensables por razón del nombramiento de algunos ministros. Se concedió un absoluto voto de confianza al presidente del Consejo para que de acuerdo con los ministros titulares, provea los cargos que resulten vacantes en cada departamento.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes. Se presentará a las Cortes el martes 14 y ya tendrá que contestar a una pregunta del Sr. Alcalá Zamora acerca de la significación del mismo y de los motivos que han determinado la entrada del Sr. Beltrán y Musitu. Con tales preguntas se perderá bonitamente el tiempo; verdad es que el actual Gobierno no puede estar preparado para someter inmediatamente a las Cortes proyectos de ley y que por lo mismo un debate político en las circunstancias actuales resulta mucho menos funesto que si hubiera continuado el Gobierno anterior. Conviene recordar que la crisis estalló precisamente el día en que se iban a leer en el Congreso el proyecto de ordenación ferroviaria y el de reformas tributarias; así lo hizo constar el Sr. Maura en el mensaje en que presentó al Rey la dimisión del Ministerio.

Como es natural, se hacen conjeturas muy diversas respecto a la vida probable del actual Gobierno, pero lo que mayor inquietud produce es la repercusión que en Marruecos puede tener el cambio político. Públicamente se dice y se escribe que las relaciones entre el alto Comisario y el general Olaguer son muy poco cordiales, y se añade que el general Berenguer ha presentado la dimisión de su alto cargo. Claro es que los militares no dimiten, y mucho menos en frente del enemigo, pero aun sin presentar formalmente su dimisión ha podido Berenguer poner su cargo a disposición del Gobierno por si no inspiraba al mismo la necesaria confianza. El presidente del Consejo se ha apresurado a desmentir la existencia de razamiento alguno entre Berenguer y el ministro de la Guerra; podrá ser muy verdadera esa afirmación, pero como resulta obligada, tiene poca fuerza persuasiva. Verdad es que hay ya cierto cansancio respecto a la campaña de Marruecos, la cual, a juicio de los profanos, debiera caminar mucho más deprisa. Las dos posiciones nuevamente ocupadas y el haber rechazado el ataque de los moros a la posición de Bar Dríus, no satisfacen al pú-

blico, que cree que 150.000 hombres colocados en Marruecos deben hacer algo más. Pero aun así la probable sustitución de Berenguer no puede menos de producir inquietudes, porque el alto comisionario conoce muy bien las condiciones de aquella guerra especial, condiciones que otros no cocen tan perfectamente. Además, Berenguer demostró al tomar Xauen que sabe emprender operaciones arriesgadas, y por lo mismo los profanos debemos suponer que si ahora no vá más deprisa es porque razonablemente no debe ir. De todos modos la cuestión más grave por el momento es si el Gobierno respetará o no, al general Berenguer en Marruecos. Y conviene no echar en olvido que si ahora ha podido entrar un técnico, un general en el Ministerio de la Guerra, ello se debe a que el Gobierno de Maura le preparó el camino con la transformación radical de las juntas de defensa.

Los obispos no piensan descuidarse, al parecer, en lo relativo a la gran campaña social. Han constituido ya nutridas juntas y comisiones para llevar a cabo el proyecto; la Junta central tiene por presidente al Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y por secretario al Sr. Gallo de Renovales. Tiene ya la nueva institución su domicilio social, y ayer habrán comenzado en el teatro de la Comedia unas conferencias encaminadas a dar a conocer la nueva obra, y que están a cargo de personas de altísima reputación.

Antes de caer el Gobierno Maura, los diputados agrarios habían presentado una proposición de censura en general contra el arancel, el cual les parece detestable en todo lo relacionado con la agricultura. Este debate se planteará sin duda inmediatamente y obligará al Gobierno a exponer su opinión respecto a tan importante asunto. Claro es que la rectificación de algunas partidas del arancel no ha de ser motivo para que se suponga que este Gobierno quiere sumir política contraria a la del anterior.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

El miércoles se celebró la Junta general para tratar de la reforma de los Estatutos del Montepío diocesano. Se discutió mucho, pero afortunadamente se llegó a un acuerdo en todos los puntos. Las principales modificaciones hechas en el proyecto de estatutos y reglamento fueron las siguientes. No se repartirán pensiones de vejez, sino a los que lleven 30 años en el Montepío, repartiéndose entonces a prorrata los intereses del capital y el excedente de las cuotas entre los socios que lleven dichos 30 años. Cálculase que para ese momento habrá ya más de 300.000 pesetas nominales de capital, y resultará posible el pago de las pensiones. Se han suprimido

las juntas locales de arciprestazgo. Para la celebración de sesión extraordinaria deberán solicitarla seis delegados, o la tercera parte de los socios. Si la sesión extraordinaria se ha de celebrar para reformar estatutos o reglamento, deberán pedirla la mitad de los delegados o de los socios. Para la disolución del Montepío será necesario el voto favorable de las dos terceras partes de delegados o socios. El periodo de dos años para reconstitución de la sociedad, si es disuelta, se proroga a tres. El plazo mínimo en que será forzoso el pago de las cuotas, aunque el Montepío prospere se fija en diez años. Se suprimen los artículos 12 y 13 del reglamento sobre socorro en caso de operaciones quirúrgicas. Los informes para conceder o negar la pensión solicitada, se recibirán como hasta aquí. Suponemos que todos los socios aceptarán gustosos las resoluciones de la Junta general.

—Por real orden ha sido nombrado beneficiado en esta Catedral el que lo era de Urgel Sr. Gómez Castillo.

—A nuestro buen amigo D. Pedro Gaona Martínez, cura regente de La Yunta, se han concedido por real orden de 18 de febrero el ingreso en Beneficencia y la Cruz de primera clase con distintivo negro y morado por la abnegación y el celo con que prestó relevantes servicios durante la epidemia grippal en Anquela del Pedregal, pueblo de su nacimiento, en el cual desempeñaba por entonces la cura de almas. Muy de veras le felicitamos por tan honrosa distinción.

—Ayer por la noche subieron los teólogos al antiguo Seminario de San Bartolomé, donde quedarán instalados. Por enfermedad del P. Rector, que debiera haberse trasladado a dicho Seminario, quedó interinamente al frente de la nueva casa el P. Rebolledo.

—Parece que ahora va de veras el proyecto de restablecimiento de los rápidos. Se dice con mucha insistencia que el 1 de abril se restablecerá el rápido de Madrid a Sevilla, el cual será al principio alterno, y que el 1 de mayo se restablecerá el de Madrid a Barcelona, el cual hará tres días de la semana el viaje de Madrid a Barcelona y los otros tres de la ciudad condal a la corte. La preferencia dada al rápido de Sevilla se debe a la proximidad de las fiestas de Semana Santa y Pascua. Ambos rápidos se harán diarios para el verano. Celebraremos que se confirme la noticia con los hechos.

Dr. Amestoy

MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caucho, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sáenz.

—El miércoles se celebró la segunda vista de la causa seguida por homicidio contra el vecino de la Cabrera Mariano Parra. Defendió al acusado nuestro querido amigo D. José Garcés, cuyo elocuente alegato mereció generales elogios y obtuvo el jurado veredicto de inculpabilidad dándose inmediatamente libertad al procesado. Muy cordialmente felicitamos al Sr. Garcés por su triunfo.

—En los trabajos de investigación de aguas que se han realizado esta semana junto a la fuente del Enebrillo se descubrieron muy pronto dos pe-

queñas cañerías de teja muy antiguas, que aflujan a una arqueta. Dichas cañerías están secas, pues habiéndose cegado por completo, el agua tuvo que tomar otro camino manifestándose en las charcas que hay encima de la fuente. Por medio de varias calicatas se ha seguido la dirección de la cañería de la izquierda que se dirige hacia el Este, y aunque al escribir nosotros estas líneas no se había llegado aun a la conclusión de la misma se había dado ya con un caudal algo importante de agua situada a considerable altura, y que acaso aumentará mucho profundizando y continuando el canal de captación. Si a tal altura se encontrase cantidad importante de agua, merecería una traida especial, pues podría subir hasta la plazuela de la cárcel. Claro es que en estos trabajos de investigación se gasta dinero, pero no se gasta inútilmente, y por otra parte es dinero regalado por el Sr. Nuñez, del cual a nadie tienen que dar cuentas sus amigos. Además, ese dinero queda en Sigüenza. Y si con tres o cuatro mil pesetas se consiguiera hacer investigaciones de alguna importancia, podrían darse por muy bien empleadas.

—A nuestro amigo y compañero en la prensa provincial D. Luis Cordavías damos la enhorabuena por el banquete con que le obsequiaron el 9 sus amigos en Guadalajara para honrar sus méritos como redactor primero y como director después de "Flores y Abejas".

—Una persona caritativa de El Atance, ha entregado 1 peseta para la Cocina de la Caridad.

—Hoy, mañana y pasado se celebrarán en la Catedral misas por don Bruno Pascual Ruilópez con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento. Renovamos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento. Y ya que hablamos del señor Ruilópez añadiremos que se ha constituido ya en Atienza la capellanía fundada por dicho señor la cual será provista en breve.

—Con la solemnidad de costumbre celebraron los seminaristas la fiesta de Sto. Tomás de Aquino. La velada que tenían preparada hubo de suspenderse por estar prohibida toda función análoga, desde que se cerró el cine. Probablemente se celebrará más adelante.

—Se advierte al público que durante el mes actual pueden presentarse en la Administración de Correos de esta localidad las libretas de la Caja Postal de Ahorros para el abono correspondiente de los intereses.

—Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Campillo de Dueñas.

—La Comisión provincial ha acordado fijar para celebrar sus sesiones ordinarias durante el presente mes de marzo los días 1, 4, 8, 11, 15, 18, 22, 24 y 29.

Estampas Un gran surtido de Alemania acaba de recibir la Librería de BOX, Sigüenza. Precios verdaderamente económicos.

Se vende un local destinado a cebadero de cerdos en el punto denominado "Los Ojos" de esta ciudad. Precio DOCE MIL PESETAS. Para detalles y demás datos a su dueño Luis Cuenda en Somaén (Soria).

Un médico del partido de Molina desea trasladarse a otro pueblo de dicho partido o de algún partido próximo. Si algún médico quiere permutar con él, le pagará los gastos de traslado. Informes en esta Administración.

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX.

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS, ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA, TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A 1 PESETA 5 METROS
Julia Alvarez-Santullano San Roque, 2, Sigüenza

MARMOLISTA

BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA
Curtidos y Calzados de todas clases

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERIA

DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral.
SIGÜENZA

Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Aceite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco
arroz de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco,
galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Cara-
colillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad
de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.

CARPINTERIA—EBANISTERIA
TALLER DE PINTURA DECORATIVA

Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.

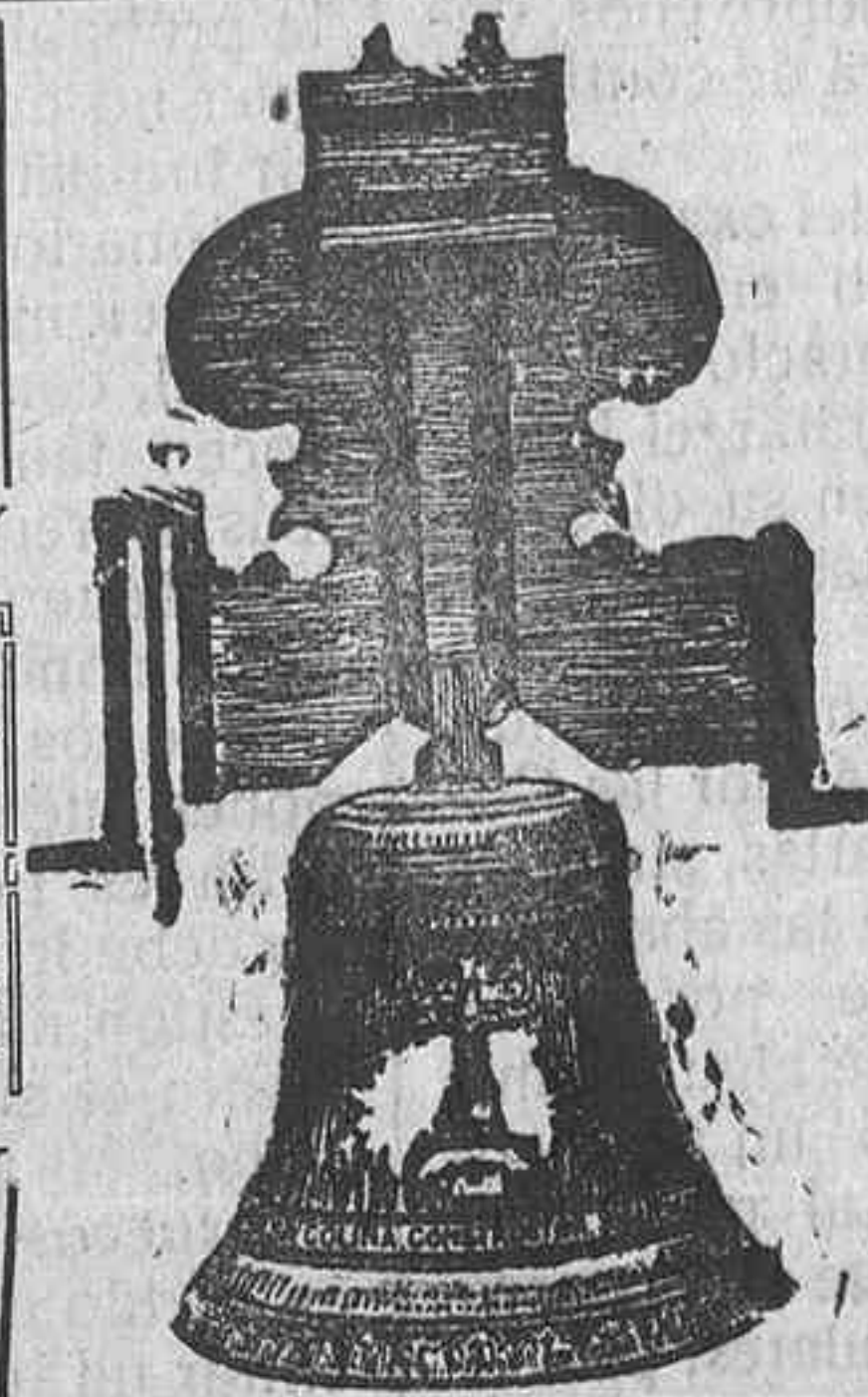
Especialidad en Monumentos. Retablos, confesionarios, Credenciales, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso

Pedro Palacios Herranz

Avenida Santos López Pelegrin
(antes Adarve.)

MOLINA DE ARAGON

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



CASA COLINA FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA)

En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez.
Cambia campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen jugos de madera con su herraje para volteo o fijas.
No emprender obras de este género sin consultar esta casa
PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

LOS CRUCES
antigua casa
SANTA CRUZ

Fundada en 1850

MEDINA
Núm. 7
SIGÜENZA

FRENTE
a la Catedral

ANTIGUA CONFITERIA DE GIMENO

SUCESOR, RAMUNDO HERNANDO
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7.

SE HACEN toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería, Repostería y FIAMBRES

Pinturas de todas clases
Benito Palacios

Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.

Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.

Seminario, 11, SIGÜENZA

GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE
EUGENIO ORTEGA PASCUAL
SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa así como toda clase de sillas para montar, albardones, guarniciones para carros matos, especialidad en colleras, olleros para la labor, etc., etc.
Comestibles, Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza, tocino, cafés, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas.
ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacaleo.

CASA GUARNI

Gran Fábrica de TINTE y QUITAMANCHAS Madrileña
DE **PASCUAL HUERTA**
Calle de SANTA BÁRBARA, 1, SIGÜENZA

Especialidad para limpiar y quitar manchas a seco. Se limpia a seco; se tiñe y se plancha con perfección y esmero toda clase de ropas hechas, sin descoser; trajes de caballero, señora y niños; hábitos de sacerdote; pañuelos de seda, pañuelos de crepón, damasco y raso, pañuelos de manila; toquillas de seda, lana y algodón.
SE LIMPIAN GUANTES
LOS PAGOS SON AL CONTADO

Especialidad de la casa en trajes talares

LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE Manuel Angel PAREDES

7. CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA
Paños de todas clases y confección esmerada.
PRECIOS ECONÓMICOS

Pidan muestras y el catálogo ilustrado

MI LEMA

Usted obtiene lo que pide

Fábrica de CHOCOLATES

TORREFACCION DE CAFES MOLINA DE ARAGON



Todas las calidades de CHOCOLATES "ITURBE" tienen que ser todo lo que Usted espera en calidad y gusto. ESTA ES LA OBLIGACION QUE ASUMO.

FRANCISCO ITURBE

MOLINA DE ARAGON

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (61)

Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

a prenderla!!

Es un derecho adquirido de la gente aceitunera de por acá el prender a la persona de la familia del amo, que suele ir menos por la cogida, la primera vez que va aquel año, si no se hace otro tanto la segunda, sobre todo si los señores no son roñosos... Se le cerca por todas partes al grito de ¡presol! o ¡presal!, según el sexo del «criminal», sin que haya fraile Trinitario ni de la Merced que logre redimirlo del cautiverio, hasta que les promete solemnemente darles una buñolada.

Tiene ésta lugar aquella misma noche, si no es que se deja para El Remate: día en que se trabaja sólo unas cuantas horas y se cobra el jornal por entero... hay su copa de aguardiente por la mañana, que escancia el manigero al empezar la faena... su buen vaso de vino de la hoja al dar de manos... y luego el bailoteo, que empieza en el olivar...

sigue todo el camino y perdura en el pueblo toda la noche... claro que con su buen guiso de carne como plato del día, y luego su buñolada, que impregna todo el pueblo de olor a aceite frito...

—¡Oye, huele a Remate!—se dice por allí

Las claras del día siguiente suelen teñir el cielo, sin que haya dejado de escucharse entre rasgueos de la guitarra, castañeteos de los palillos, zarandeos de las panderetas y alborotos de olés y palmadas, esta copla que lleva toda la dulzura de un plácido recuerdo y toda la vacilación de una insegura esperanza:

¡Adiós, olivarito
de la aceitunal
Hasta el año que viene...
¡Si echas alguna!

CAPÍTULO IV

Las castañas en el fuego

Y esta es la hora en que no hemos echado un párrafo siquiera desde la huida de Maricruz, con el protagonista de esta historia, D. Miguel Diosdado. Y, como para sentenciar un pleito deben oírse ambas partes, entrémonos por sus pensamientos y sentires,

para no tener que dar oídos a lo que quieran decirnos este ni el otro.

¡La mayor contrariedad de su vida y la humillación mayor para su amor propio! eso había sido, en síntesis, la legendaria hazaña de Maricruz.

Y cuidado que a él no le debía haber cogido de sorpresa el que Maricruz se hubiese venido con alguna de sus indomabilidades... Que hubiese llegado a tanto, sin embargo, cosa es que estaba fuera de su programa. De aquí su rabia, primero, y su despecho, después; y su propósito firme y frío, decidido y tenaz, de apelar a todos los medios para rendirla, para humillarla...

¿Que a él le hubiese puesto la ceniza en la frente—léase palmatoria—una... indecente atropellaplato de su casa, y hasta con la agravante ¡inaudita! de estar enamorado de él hasta los tuétanos, y no de hoy ni de ayer, sino desde que fué capaz de sentir el amor? ¿A qué altura quedaba su prestigio de Don Juan, con tan grande, y tan público, y tan apabullador descalabro?... ¿Podía él «decentemente» quedarse con los brazos cruzados ante apabullamiento tan ruidoso?... ¿Con qué cara se presentaba él delante de las gentes sin más trofeo de su empeñado cuerpo a cuerpo ¡con una fregonal que... ¡una cicatriz!...

